

**OTRAS ENTIDADES****Consortio de Transporte Metropolitano  
Área de Córdoba**

Núm. 3.348/2014

El Consejo de Administración del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2014, adoptó por unanimidad de los miembros

asistentes, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero. Aprobar el marco tarifario para la prestación de los Servicios de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, cuya documentación obra en el expediente.

Segundo. Publicar el presente acuerdo mediante la correspondiente inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos.

Córdoba, 12 de mayo de 2014. El Director Gerente, Fdo. Juan Antonio Delgado Barajas.